

VINCULACIÓN UNERMB - COMUNIDAD A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN CULTURAL: UNA MIRADA DESDE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

UNERMB - COMMUNITY BINDING THROUGH CULTURAL TRAINING: A LOOK FROM COLLEGE EXTENSION

Avelin Coromoto Chirinos de Díaz ⁽¹⁾, Johana Esteira MSc ⁽²⁾, Fabiola de la Luz López ⁽³⁾

1. Abogada, Master en Dirección, Doctora en Educación Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt Docente Ordinario. Categoría Asociado Adscrita al Centro de Investigaciones Educativa - CIE del Programa Educación Cabimas. Estado Zulia. Venezuela Correo-e: avelinchirinos@gmail.com
2. Licenciada en Educación Integral. Magister en Docencia para la Educación Superior. Fotógrafa Profesional. Coordinadora del Sub Programa Cultura de la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt” Cabimas. Estado Zulia. Venezuela Correo-e: johanaesteira@gmail.com
2. Licenciada en Educación. Magister en Docencia para la Educación Superior. Doctora en Ciencias de la Educación Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt Docente Ordinario. Categoría Asociado Adscrita al Centro de Investigaciones Educativas – CIE del Programa Educación Cabimas. Estado Zulia. Venezuela Correo-e: luzby_lop@hotmail.com

RESUMEN

Este artículo presenta la experiencia vivida en el proceso de transformación logrado con la investigación, que tuvo como idea central: Establecer un medio de formación cultural permanente en la urbanización Los Laureles, creando un vínculo con la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”, a través del sub programa de Extensión. Orienta su interés en la comprensión, interpretación y análisis de los eventos populares y el amplio abanico de oportunidades que brinda el conocimiento de nuestra gente y sus raíces. El enfoque epistémico es cualitativo, introspectivo vivencial, crítico reflexivo, orientado en la acción participativa. Como reflexión, la cultura popular tradicional, se presenta como un símbolo de lucha, resistencia, dolor, alegría, religiosidad, fiesta, sabiduría de los pueblos que unidos mantienen la estirpe y el reconocimiento de su lugar de procedencia con vínculos originales. Por lo tanto, no se puede perder la oportunidad de conocer todo lo que ella y sus orígenes encierra, de allí, la relevancia del estudio y su maravilloso aprendizaje.

Palabras clave: Vinculación Universidad - Comunidad; Formación cultural.

ABSTRACT

This article presents the experience lived in the transformation process achieved with the research developed. Our main idea was to establish a means of permanent cultural training in the urbanization Los Laureles, creating a link with the National Experimental University “Rafael María Baralt”, through the University Extension sub program, considering the artistic potential of the community. The study guides its interest in the understanding, interpretation and analysis of popular events and the wide range of opportunities offered by the knowledge of our people and their roots. The epistemic approach is located in qualitative studies, experiential introspective, reflective critical paradigm, with a participatory action model. As a final reflection, we can say that the traditional popular culture is presented as a symbol of struggle, resistance, pain, joy, religiosity, and celebration, wisdom of the people that together maintain the lineage and the recognition of their place of origin with original links. That is, it represents the history of the communities and their surroundings. Therefore, one cannot ignore, or miss the opportunity to know everything about it and its origins, hence, the relevance of the study and the wonderful learning it provides.

Keywords: University-Community linkage; Cultural training

1. INTRODUCCION

En los últimos tiempos, la cultura ha comenzado a redefinir paulatinamente su papel frente a la economía y al desarrollo. Poco se duda ya acerca de su importancia como inductora de desarrollo y cohesión social, de su relevante papel ante la cuestión de la diversidad cultural, la integración de comunidades minoritarias, los procesos de igualdad de género y la problemática de las comunidades urbanas y rurales marginadas.

Hasta ahora, la cultura ha sido, y es el intento diario sistemático de los seres humanos por buscar solución a cada impedimento en cualquier época y lugar, que logra transformar al mundo circundante y a su vez tiene un efecto de cambio sobre sí mismo. En los hechos culturales están siempre presentes la intencionalidad de mujeres y hombres que, con sus acciones laborales conscientes y transformadoras de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento, pretenden resolver los problemas y obstáculos que entorpecen el desarrollo de su vida y definir sus concepciones sobre el mundo circundante y sus misterios.

Por otra parte, es elemento integrante de la nacionalidad, se nutre y sostiene de las raíces populares de que ésta se ha formado y que le van a imprimir un carácter propio. Cada pueblo es protagonista de su cultura, por lo tanto, la cultura representa para los pueblos su más completa y entrañable manifestación. Es deseable el hecho de que los basamentos culturales nacionales sean el principal sostén, pero no es saludable ni posible abstraerse de la realidad que rodea a los seres humanos y mucho menos negar la importancia de recibir, con espíritu crítico, los aportes del mundo.

Visto así, es en la cultura en lo que hay que basarse para contribuir a la formación de la personalidad sobre bases éticas, estéticas y científicas, acorde con la necesidad de despertar conciencias y, sobre todo, estimular acciones hacia un futuro distinto y en defensa de la identidad cultural. Con el objeto de propiciar esta vinculación universidad – comunidad artística a través del sistema de formación, se plantea esta investigación.

Con base a lo expuesto, este desplazamiento de la atención hacia el entorno social por parte de la uni-

versidad (proyectos sociales hacia fuera), hacia la gestión integral de la organización académica, es la clave para comprender lo que puede y debería significar la Responsabilidad Social Universitaria, con miras a desarrollar la calidad de la gestión social y ambiental de ésta. Es a partir de estas premisas, de donde la educación universitaria debe partir para formar ese nuevo hombre y esa nueva mujer con bases culturales firmes, desarrollando de esta forma sus funciones de; educación, investigación y extensión.

2. CONTEXTO REAL

Diagnostico Situacional

La investigación se desarrolló dentro del contexto de la parroquia Germán Ríos Linares, el ámbito de estudio específicamente en la urbanización Los Laureles, específicamente en la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt (UNERMB). La cual fue creada en 1983 por decreto del gobierno nacional, impartiendo las carreras de Educación (con varias menciones) y Administración (mención Gerencia Industrial). Hoy día expande su cartera de ofertas académicas, ofreciendo otras menciones, dentro de las carreras antes mencionadas, como también, ofertando los Programas: Programa Nacional de Formación (PNF) y Posgrado en todos sus niveles y especialidades. Siendo esta, la casa que sirvió de anfitrión para recibir a todos los actores participantes en el desarrollo del presente estudio, ya que los mismos forman parte activa de las comunidades del entorno donde se encuentra ubicada la universidad.

En las visitas desarrolladas por parte del colectivo de investigación, en las comunidades aledañas a la universidad, se pudo observar que no habían opciones permanentes en el ámbito cultural, a pesar que cuentan con un gran potencial humano como: artesanos, muñequeras, bailarinas, pintores, entre otros, que pudieran servir de multiplicadores para los estudiantes y comunidad en general.

Para ese momento histórico, no existía una vinculación entre la universidad y la comunidad, que desarrollara el patrimonio cultural de esas comunidades y su gente. Fue evidente que la comunidad estaba desmotivada en lo que respecta a actividades culturales,

a pesar que en dicha urbanización hay espacios físicos para funcionar como casa de la cultura (por ejemplo), se debe enfatizar que la comunidad se encuentran organizada a través de los consejos comunales que son los entes encargados de plantear proyectos para desarrollar a las comunidades en las diferentes áreas dentro de sus potencialidades, por esta razón, la universidad, estableciendo la vinculación social como función desarrollándola desde el Programa de Extensión, se aboco a estudiar más a fondo, las costumbres, especialidades y potencialidades culturales que presentaban los habitantes del sector y se planteó como compromiso, crear un sistema permanente de formación cultural.

Percepción Inicial Del Fenómeno

La cultura en la Urb. El laurel ha sido concebido como elemento decorativo, amenizador y/o como relleno en fiestas patronales y en fechas “importantes”. Las instituciones educativas que en esta zona hacen vida se han interesado vagamente en la creación de planes que respondan a dicha necesidad, en lo que respecta a la Universidad nacional Experimental “Rafael María Baralt” es evidente que a pesar de que su sede principal está ubicada en este sector, la misma se encuentra a espaldas de su entorno, académicamente se han generado sólo actividades (muestras) que son el resultado de algunas unidades curriculares de los estudiantes.

Los cultores adscritos al sub programa de difusión cultural han participado en talleres y cursos que han propuesto las escuelas, liceos y comunidades, siendo esto insuficiente, ya que se ha planificado solamente para situaciones específicas y la continuidad necesaria no se ha logrado; por su parte el sub programa de extensión universitaria plantea planes de vinculación a la comunidad en el ámbito académico y asistencial, olvidando un poco el área cultural incluso dentro del personal que en esta dependencia labora, ya que no se encuentran cultores o profesionales adscritos en estas áreas, es por ello que se planteó la iniciativa de la consolidación de un sistema de formación cultural permanente, con el fin de crear la vinculación necesaria.

Por esta razón, la investigación tiene como marco referencial, la acción ubicada dentro del contexto de la

comunidad local, esta aporta una visión integral de la realidad cultural a transformar y establecer categorías conceptuales para determinar un carácter reversible y totalizado de la teoría con la práctica, en tal ocasión fue indispensable el diagnostico partiendo de la investigación participativa con los miembros de la comunidad la cual permitió el mayor número de aproximaciones a realidad y persuadir en el rescate de las actividades culturales dentro de la urbanización los laureles y su vinculación con la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Con opciones que deben producir en función de las necesidades reales. En base a lo antes expuesto se plantea como idea general: Establecer la formación cultural permanente en la urbanización Los laureles, creando un vínculo con la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”, a través del subprograma de Extensión Universitaria, considerando el potencial artístico que posee la comunidad.

Caracterización De Los Actores

En el desarrollo de la investigación acción el investigador debe actuar como un intérprete de los problemas de la comunidad, cuyo papel es clarificar temas y posiciones, al hacerlo, actúa como un facilitador para que el grupo obtenga la información que se necesite. El registro principal se compila desde la expansión de información desde afuera, a través de la sistematización para promover el análisis que realizan los sujetos desde dentro. En el caso particular del estudio se trabajó con (50) personas de la comunidad, integradas al proyecto, en el cual participaron (4) facilitadores quienes acompañaron este proceso.

Ahora bien para desarrollar el estudio donde se generó la vinculación de la universidad con la comunidad, los actores se distribuyeron y clasificaron por grupos de acuerdo a sus gustos, en función de sus potencialidades, capacidades y habilidades en el arte de crear la cultura popular. Para lo cual se programaron cursos y talleres libres, aplicados como estrategias creativas de participación. Ver Tabla 1.

Tabla 1. Distribución de los actores por grupos

Grupo 1: Personas que manejan o les guste la artesanía en sus diferentes categorías como:	Grupo 2: Personas que manejan o les guste las especialidades:	Grupo 3: Personas que les guste y se apasionen por la fotografía:	Grupo 4: Personas que les llame la atención la elaboración de:
Cestería en papel periódico	Dibujo	Fotografía Básica	Lencería
Lámparas, cinturones, blusas y carteras en macramé	Escultura	P	astería
Chinchorros goajirios	Pintura	R	epostería
Elaboración de			
cucharas y utensilios de cocina en madera			

Sensibilización de los actores

La población de la comunidad de Los laureles es considerada erróneamente como problemática, por lo tanto, este trabajo pretendió desdibujar esa imagen que se construyó entorno al ser humano que habita en esos sectores, sensibilizando a la comunidad y a sus alrededores. Por medio de estrategias artísticas – culturales que fomenten la vinculación, interacción y la convivencia ciudadana con la universidad, este proyecto promueve la transformación social en pro del beneficio colectivo, este proceso de sensibilización partió de los ciudadanos que habitan en las comunidades del sector.

Por tanto, desde las primeras visitas a la urbanización Los Laureles los habitantes se mostraron muy receptivos, porque se sintieron tomados en cuenta. Se entablaron conversaciones para sondear la situación en materia de cultura y manifestaciones populares. Proceso que se logró con las constantes visitas a la comunidad, brindándoles un espacio donde se les permitiera involucrarse en la toma de decisiones en cuanto a las actividades propuestas. Las mismas que fueron planteadas en un plan gestor, para abordar la situación.

3. METODOLOGÍA

El enfoque epistémico en el cual se ubicó el estudio es cualitativo, introspectivo vivencial. Trabajado mediante el Paradigma Crítico Reflexivo. El cual considero la unidad dialéctica de lo teórico y lo práctico, la teoría crítica nace como una crítica al positivismo transformando su cientificismo es decir como una crítica a la racionalidad instrumental y técnica preconizada por el positivismo exigiendo la necesidad de una racionalidad sustantiva que incluya los juicios, valores, y los intereses de la humanidad. “Para esta teoría que tiene como objetivo fundamental la emancipación del hombre, es fundamental la relación entre la teoría y la praxis, porque ella misma surge de la revisión de esta relación”. 1

De igual manera el tipo de investigación asumido para el estudio, fue la Investigación Acción Participativa (IAP). Con base en la orientación sociológica de la teoría de la Dependencia - Liberación, orientación

que fue siendo asumida por las ciencias humanas, las ciencias de la educación, la pastoral y la misma teología. Uno de sus aspectos claves es, el dar el valor que se merece a las acciones que conducen a procesos de transformación o a cambios estructurales y el valor que tiene la comunidad participante, particularmente aquella más necesitada.

“Orienta un proceso de estudio de la realidad o de aspectos determinados de ella, con rigor científico y es acción solidaria o transformadora, ya que hay acción; no cualquier tipo de acción, sino acción que conduce al cambio, a la transformación social”. 2

Por esta razón, esta acción es llamada por algunos de sus impulsores, praxis (proceso síntesis entre teoría y práctica), la cual es el resultado de una reflexión - investigación continua sobre la realidad abordada no solo para conocerla, sino para transformarla. Por lo tanto, no hay que esperar el final de la investigación para llegar a la acción, pues todo lo que se va realizando en el proceso es acción y a la vez va incidiendo en la realidad, como lo indican sus distintos aspectos. El modelo asumido para el estudio es planteado por el: Instituto Internacional de Investigación Educativa para la Integración...” lograr el desarrollo cultural de las comunidades”. 3 Ver Figura 1.

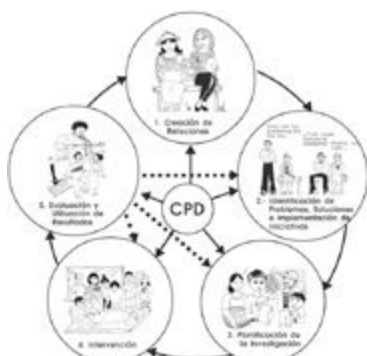


Figura 1. Modelo de Investigación Acción Participativa del Instituto Internacional de Investigación Educativa para la Integración

Para el desarrollo de esta integración, en el estudio se utilizaron como técnicas: la observación participante, la entrevista individual en profundidad y el análisis documental. Los instrumentos: el diario de campo o registro anecdótico y las fotografías. “La investigación cualitativa es verificada durante todo el proceso de recolección y análisis de datos, siendo reflexivo en cada paso; es decir, asegurando el rigor mediante un

diseño de investigación flexible y retroalimentado”. 4 .En el caso particular del presente estudio, se trabajó en el ciclo de reflexión a medida que se desarrollaron las actividades. Para el análisis de la información...

“...la primera tarea del procesamiento de la información fue la organización de los datos disponibles. Paso por tres etapas: una descriptiva, cuyo objetivo fue registrar toda la información obtenida, de una manera bastante textual. Una segunda, cuyo objetivo fue segmentarla. En la tercera, se estructuró la presentación sintética y conceptualizada de los datos. Luego, dependiendo de las implicaciones de la información registrada se analizaron los significados y se generaron constructos más abstractos y sus interrelaciones”.

4. DESARROLLO DE CONTENIDOS

4.1 La Cultura

El uso de la palabra Cultura fue variando a lo largo de los siglos. En el latín hablado en Roma significaba inicialmente “cultivo de la tierra”, y luego, por extensión metafóricamente, “cultivo de las especies Humanas”. Alternaba con civilización, que también deriva del latín y se usaba como opuesto a salvajismo, barbarie o al menos rusticidad. Incluye conocimientos, creencias, arte moral, ley, costumbres y toda la serie de capacidades y hábitos que el hombre adquiere.

En efecto, Cultura es uno de los términos de mayor variedad significativa y pluralidad de sentidos. Su carácter polisémico es una de las primeras cosas que llama la atención. Ya que tiene un significado diferente cuando se sitúa en el marco de las ciencias sociales, especialmente de la Sociología, la Psicología y la Antropología Social, y cuando se emplean en otros contextos diferentes o abiertamente ajenos a tales ciencias.

Por otro lado, la cultura puede entenderse como un campo de lucha en el cual se enfrentan: las dominantes o hegemónicas y la popular o subalternas. Los campos, son, por un lado, espacios donde se construye una visión interpretativa, una mirada de conjunto y, por otro, dispositivos que posibilitan la existencia de objetos, discursos, sujetos, conocimientos y acciones. “En toda cultura, cada costumbre, cada objeto,

cada idea y cada creencia implican cierta función vital, tienen cierta tarea que cumplir, representan una parte irremplazable de la totalidad orgánica”.⁶

En opinión del colectivo de investigación, esta función vital, parte del echo de entender los términos cultura, sociedad y civilización, supone en primer lugar, la generación de productos culturales, es decir, creaciones en desarrollo gradual y progresivo, en segundo lugar la categorización de los mismos, diferenciados entre sí por algunos rasgos identificadores, y en tercer lugar, la atribución a los mismos de un carácter singular y especialmente representativo de un pueblo, por tanto hay que desarrollarla desde el contexto de las comunidades, no como una función aislada de las universidades.

4.2 Elementos de la cultura

Para algunos autores la cultura posee unos elementos característicos propios, según lo que representan. “La cultura forma todo lo que implica transformación y seguir un modelo de vida”.⁷

a) Materiales. Son todos los objetos, en su estado natural o transformado por el trabajo humano, que un grupo esté en condiciones de aprovechar en un momento dado de su devenir histórico: tierra, materias primas, fuentes de energía, herramientas, utensilios, productos naturales y manufacturados, etcétera.

b) De organización. Son las formas de relación social sistematizadas, a través de las cuales se hace posible la participación de los miembros del grupo cuya intervención es necesaria para cumplir la acción. La magnitud y otras características demográficas de la población son datos importantes que deben tomarse en cuenta al estudiar los elementos de organización de cualquier sociedad o grupo.

c) De conocimiento. Son las experiencias asimiladas y sistematizadas que se elaboran, se acumulan y transmiten de generación a generación y en el marco de las cuales se generan o incorporan nuevos conocimientos.

d) Simbólicos. Son los diferentes códigos que permiten la comunicación necesaria entre los par-

ticipantes en los diversos momentos de una acción. El código fundamental es el lenguaje, pero hay otros sistemas simbólicos significativos que también deben ser compartidos para que sean posibles ciertas acciones y resulten eficaces.

e) Emotivos, que también pueden llamarse subjetivos. Son las representaciones colectivas, las creencias y los valores integrados que motivan a la participación y/o la aceptación de las acciones: la subjetividad como un elemento cultural indispensable.

4.3. Campos Culturales

Se denominan campos culturales, al conjunto de actividades humanas y productos, cuya razón de ser consiste en; crear, expresar, interpretar, conservar y transmitir contenidos simbólicos. “En sociedades contemporáneas suelen diferenciarse tres campos culturales: la cultura de elite o académica, la cultura popular y la cultura de masas”.⁸

- Cultura académica o de elite: es la parte de la cultura relacionada con el aspecto intelectual de las personas. Es más elaborada y se transmite de una generación educativa. Está conformada por aquellas personas que se han cultivado; que tuvieron posibilidad de participar no sólo de sistemas formales de educación, sino de otros circuitos privados destinados a desarrollar “el buen gusto” por el ballet o la ópera; visitar instituciones culturales, academias, museos, galerías de arte, espacios desde donde se pretende legitimar valorando como culto o no culto determinada obra, creación, producción.

- Cultura popular: Es la manifestación propia del pueblo, éste se encarga de crear transmitir y difundir. Están conformadas por una heterogeneidad de manifestaciones, prácticas, creencias colectivas, sentimientos, costumbres, ritos cuyo aprendizaje y transmisión de generación en generación se realiza por las propias comunidades herederas de esos contenidos culturales específicos. El término cultura popular hace referencia al;

“Conjunto de patrones culturales y manifestaciones artísticas y literarias creadas o consumidas preferentemente por las clases populares (clase baja o media sin instrucción académica, o en la antigüedad “la ple-

be”), por contraposición con una cultura académica, alta u oficial centrada en medios de expresión tradicionalmente valorados como superiores y generalmente más elitista y excluyente”.⁹

En consecuencia, debido a la ambigüedad del concepto de lo popular no puede restringirse a ciertos grupos sociales o económicos, sin embargo;

“Un primer rasgo que llama la atención es que la cultura popular no se define ahora en términos culturales sino en términos sociales. Esto es: no se intenta conceptualizar a la cultura popular a partir de ciertos contenidos específicos o de la presencia o ausencia de determinados rasgos; el camino consiste, en cambio, en identificar como cultura popular a la que portan sectores o grupos sociales definidos como populares, aun cuando las características culturales de tales grupos puedan variar y contrastar dentro de un espectro muy amplio. Es decir: la condición de popular es ajena a la cultura misma y se deriva de la condición de popular que reviste la comunidad o el sector social que se estudia”.¹⁰

En general, cuando se habla de lo popular, existe una valoración peyorativa, como si lo popular tuviera una calidad sustantivamente inferior a la cultura de elite; lo popular se vincularía con las prácticas, costumbres y creencias de los sectores pobres de la sociedad. Se lo presenta como un mundo opuesto al de la cultura de élites, hegemónica. Sin embargo, el autor antes mencionado, expresa que la calidad o complejidad de los contenidos de las manifestaciones artísticas y culturales no definen ni distingue en sí misma a la cultura popular.

- **Cultura de masas:** El término originariamente fue negativo. Los filósofos marxistas y judíos que elaboraron el término en torno a los fascismos europeos, pensaban que serviría como herramienta para validar la explotación de los grupos dominantes y para alienar al público receptor. Nuevos estudios, se centran en la cultura de masas como término que permite a los grupos dominados expresarse, a través de sus conductas ante el consumo.

“Esta tendencia recoge todos los aspectos culturales que tienen relación con las masas populares. Llamada

también industria cultural, concibe a la cultura como una mercancía, ya que se propone vender información, espectáculo, entretenimiento”.¹¹

Visto así, es por, sobre todo, una cultura que fomenta el consumo; que homogeneiza y estereotipa borrando las características de cada grupo; está elaborada por especialistas que responden a grupos de poder hegemónico; promueve la pasividad, prácticamente no hay participación de la audiencia. Los medios ponen bienes culturales al alcance de todos, ofreciendo modos de diversión, de pensamiento, de imaginación a grandes sectores de la población sin que éstos se correspondan con su realidad. Sin embargo, antes del desarrollo de la cultura de masas, la mayoría de la población no tenía acceso a ciertos bienes culturales, es decir que actúa, además, como democratizador de cultura.

La cultura de una sociedad no es un todo sin fisuras como algunos suponen, unas y otras formas culturales constituyen partes inseparables, pero, diferenciadas de ese todo. Las culturas no son estáticas, van resignificando sus identidades, capacidades, producciones. La valoración de culturas en mejores o peores, superiores o inferiores, sólo profundiza las distancias entre los seres humanos y perpetúa prácticas de odio, marginación, discriminación y violencia. El desafío de cada persona, cada grupo social, es encontrar el modo de permitirse conocer y entender al otro, al distinto, como forma de lograr la integración y la eliminación de la inequidad. La “cultura de masas” es un espacio para descifrar la cultura popular.

4.4. La Universidad y sus funciones

Planteando la creación de nuevos valores culturales, referido precisamente, a la cultura como conjunto de valores materiales y espirituales de un pueblo, que como se ha analizado, son los valores tradicionales y contemporáneos, que constituyen la sabiduría, objeto del aprendizaje social. “La participación de la comunidad educativa universitaria en el logro de metas, debe darse en el marco del ejercicio responsable, del respeto a la libertad, la ética y la tolerancia dentro de una perspectiva de compromiso y pertinencia institucional”.¹² Por lo tanto, cada día más, la sociedad demanda de la universidad y de la academia, mayor participación

en los hechos sociales y culturales. Por lo tanto;

“La universidad requiere definir la visión integral de sus funciones académicas: docencia, investigación y extensión sobre un nuevo paradigma siendo uno de sus mejores soportes, una comunicación oportuna como eje transformador que le permita, a través de la creación y difusión del conocimiento lograr la correspondencia entre lo que la sociedad demanda por una parte y la coherencia interna que debe reinar en la universidad, por la otra, en la búsqueda de la pertinencia social que aspira el contexto de las instituciones de Educación Superior, tratando de hacer compatible el discurso con la acción”. 13

Es decir, que las actividades de difusión y vinculación desarrolladas por las universidades propician la divulgación de la cultura patrimonial fundamentalmente, aunque influyen las expresiones culturales más recientes que ocurren en el barrio, en los nuevos acontecimientos científicos, políticos sociales y artísticos entre otros. Un tratamiento especial debe recibir los lugares y las figuras que en cada comunidad se puede encontrar y que forman parte de la historia y el arte de la localidad. Las actividades artísticas que realizan las personas que, sin ser profesionales, necesitan y pueden expresarse en el lenguaje propio en las diferentes manifestaciones artísticas ya sea a través del teatro, la danza, la música o las artes plásticas, son los actores primordiales en este estudio y componen una parte primordial de esta investigación.

En consecuencia, plantear una mayor articulación e integración de tres funciones básicas de la universidad: la docencia, la investigación y la extensión, constituye no sólo un ideal que en la actualidad conserva su plena vigencia, sino una necesidad a la cual estamos obligados a dedicarle mayor atención. Es un desafío que invita ciertamente a la búsqueda creativa y urgente tanto de posibilidades de intercambio entre cada una de esas funciones universitarias, como de espacios de convergencia donde esas actividades logren armonizarse como partes de un todo.

De esta forma, la Responsabilidad Social compenetra y articula todas las partes orgánicas de la Universidad, incluyendo en una misma estrategia de gestión a la administración en cuanto a la docencia, la in-

vestigación y la extensión, la cual comprende todos los demás servicios universitarios vinculados con el entorno social (servicios de consultoría, asesorías, asociaciones, y proyección social, oficina de comunicación institucional, entre otros); lo cual dista mucho del modelo de proyección social voluntaria que solo abarca al cuarto rubro de los impactos.

Visto así, la universidad tiene la misión de propiciar y contribuir con la profundización de los procesos de humanización y desarrollo del contexto intra y extra universitario que abarcan aspectos académicos, administrativos, de docencia, investigación y extensión, inherentes a la estructura organizacional del Núcleo, prestando especial consideración a la puesta en marcha de planes de carácter socio cultural y artísticos tendentes al rescate de los valores culturales universales y propios de nuestra región, a través de la realización de actividades que se encuentren enmarcadas dentro del conjunto de políticas institucionales que exalten los valores trascendentales del país.

4.5. Extensión en la Universidad

Se considera imprescindible revisar la relación entre universidad y sociedad, mediante la definición de un nuevo objetivo para la educación Superior en el contexto de la competitividad y las demandas sociales a través de un nuevo marco legal. En este enfoque el acercamiento universidad - comunidad es imprescindible mediante el reforzamiento de los programas de Extensión, asistencia técnica a las comunidades y el desarrollo de una política de servicio que conlleve e involucre a docentes y estudiantes en actividades de interés social, lo cual está íntimamente vinculada a la misión de la Extensión Universitaria, como:

“Ser la unidad rectora de las actividades de extensión de la universidad, que promueve todas sus capacidades y recursos e integre y coordine los esfuerzos de la institución para responder eficientemente a las necesidades del país y del entorno global, aportando conocimientos, soluciones y valores, de manera que sean una contribución efectiva al desarrollo y progreso de la sociedad y su enriquecimiento cultural”. 14

Ante esta realidad, la Universidad reconoce como una de sus funciones esenciales el desarrollo de la

extensión en todas sus formas y manifestaciones, acordando las máximas facilidades posibles para la realización de las actividades de esta, la cual es una tarea inherente a la condición de docente universitario y proveerá los recursos necesarios a su alcance. Considera a la extensión universitaria como una de las formas de llevar a cabo su función social al promover su inserción en el medio y la solidaridad con la sociedad, con el fin de difundir en la comunidad los beneficios de la ciencia, las artes y de la cultura, y a la vez, contribuir a la solución de problemas locales, regionales y nacionales. Por esta razón;

“La apropiación de la cultura se desarrolla en las universidades con una intencionalidad formativa, que tiene su génesis en la actividad sociocultural, y se desarrolla en procesos de construcción de significados y sentidos, dinamizados en la contradicción entre la intencionalidad y la sistematización formativas, que se sustenta en la relación dialéctica entre la naturaleza social y la capacidad transformadora de los sujetos”. 15

4.6. Promoción de una nueva institucionalidad para la Cultura

En 1998, el Plan de Acción sobre las Políticas para el Desarrollo resultado de la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo, celebrada en Estocolmo, se establece recomendaciones a los Estados miembros, situando la política cultural como un componente central de la política de desarrollo y promoviendo “la integración de las políticas culturales en las políticas de desarrollo, en particular en lo que respecta a su interacción con las políticas sociales y económicas”. 16

Luego para el año 2003, se aprueba la Convención para Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Se trata de un documento que marca prioridad sobre el tema de la protección del patrimonio inmaterial, “estableciendo su definición y la importancia de avanzar en la sensibilización en los ámbitos locales, nacionales e internacionales en la materia”. 17 Aunado a ello, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), publica el Informe sobre Desarrollo Humano en el que se destaca “el amplio potencial de la humanidad para crear un mundo más pacífico y próspero si se incorpora el tema de la cultura a la práctica y

a la teoría más convencional del desarrollo”. 18

Ello no implica sustituir prioridades tradicionales que seguirán estando ampliamente vigentes, sino se trata de complementar y fortalecer los objetivos. El documento establece que la libertad cultural constituye una parte fundamental del desarrollo humano y en él se trata por primera vez la cuestión de los indicadores sociales de la libertad cultural y del estímulo de las capacidades culturales.

Al respecto de la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, se hace especial hincapié en los temas que vinculan la Cultura y el Desarrollo, específicamente reafirma que “la diversidad cultural crea un mundo rico y variado que acrecienta la gama de posibilidades, nutriendo las capacidades y los valores humanos. Por tanto constituye, uno de los principales motores del desarrollo sostenible de las comunidades, los pueblos y las naciones”. 19

Este documento destaca especialmente la necesidad de incorporar la cultura como elemento estratégico a las políticas de desarrollo nacionales e internacionales, así como a la cooperación internacional para el desarrollo, teniendo en cuenta asimismo la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas y la “especial atención que éste documento otorga a la erradicación de la pobreza”. 20 Asimismo, reafirma la importancia del vínculo existente entre la cultura y el desarrollo para todos los países, en especial aquellos en vías de desarrollo, y se reafirma en la necesidad de apoyar las actividades realizadas en el plano nacional e internacional para que se reconozca el auténtico valor de ese vínculo”. 21

Por otra parte, la Carta Cultural Iberoamericana adoptada por la XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno; “sienta las bases para la estructuración del espacio cultural iberoamericano y para la promoción de una posición más fuerte y protagonista de la Comunidad Iberoamericana ante el resto del mundo en uno de sus recursos más valiosos, su riqueza cultural”. 21 Destaca el valor estratégico que tiene la cultura en la economía, su contribución fundamental al desarrollo económico, social y sostenible de la región, haciendo énfasis en que la cohe-

sión e inclusión social, sólo son posibles cuando son acompañados por políticas públicas que toman plenamente en cuenta la dimensión cultural y respetan la diversidad.

Ante esta realidad, en Venezuela diversas han sido las políticas del estado que durante los últimos 12 años han tratado de saldar la deuda histórica con los cultores populares y artistas en general, estas van desde la creación del Ministerio del Poder Popular para la Cultura, la Misión Cultura entre otras. Y por otra parte vemos la lucha de los hacedores de cultura por el reconocimiento en este tiempo de revolución, desde la inclusión de varios artículos constitucionales en la Carta Magna del año 1999, y una larga espera para que se apruebe definitivamente la Ley Orgánica de Cultura.

Frente a esto, el Ministerio del Poder Popular para la Cultura adopto el lema: “El Pueblo es la Cultura, haciendo énfasis en las tradiciones folklóricas venezolanas”. 22 En los años recientes, el Ministerio ha asumido una serie de programas para documentar y difundir las artes y tradiciones populares con la finalidad de mantenerlas vivas en el mundo moderno. El resultado ha sido el rápido crecimiento de la conciencia y el orgullo sobre las diversas manifestaciones culturales del país. De acuerdo a un estudio desarrollado por la Universidad de Chicago, en Estados Unidos, Venezuela se encuentra en el primer lugar a nivel mundial respecto al orgullo sobre sus tradiciones artísticas. Entre los proyectos desarrollados por el Ministerio para lograr estos resultados están: la creación de la Red Cultural Comunitaria, que da entrada a la Misión Cultura.

4.7. Fundamentos Legales que sustentan las Acciones

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Cultura (2005). Capítulo VI – De los Derechos Culturales y Educativos. 23

Artículo 98. La creación cultural es libre. Esta libertad comprende el derecho a la inversión, producción y divulgación de la obra creativa, científica, tecnológica y humanística, incluyendo la protección

legal de los derechos del autor o de la autora sobre sus obras.

Artículo 99. Los valores de la cultura constituyen un bien irrenunciable del pueblo venezolano y un derecho fundamental que el Estado fomentará y garantizará, procurando las condiciones, instrumentos legales, medios y presupuestos necesarios. Se reconoce la autonomía de la administración cultural pública en los términos que establezca la ley. El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible, y la memoria histórica de la Nación.

Artículo 100. Las culturas populares constitutivas de la venezolanidad gozan de atención especial, reconociéndose y respetándose la interculturalidad bajo el principio de igualdad de las culturas. La ley establecerá incentivos y estímulos para las personas, instituciones y comunidades que promuevan, apoyen, desarrollen o financien planes, programas y actividades culturales en el país, así como la cultura venezolana en el exterior.

Artículo 109. Las universidades autónomas se darán sus normas de gobierno, funcionamiento y la administración eficiente de su patrimonio bajo el control y vigilancia que a tales efectos establezca la ley. Se consagra la autonomía universitaria para planificar, organizar, elaborar y actualizar los programas de investigación, docencia y extensión.

REFLEXIONES

En cuanto a lo que reflejaron las experiencias vividas, a través del proceso de desarrollo de los ciclos de transformación, se puede inferir, que la cultura como estandarte de los pueblos no puede estar aislada de las universidades, las comunidades y su gente, es decir, no debe ser privilegio para pocos. Ya que con la experiencia quedo demostrado, que todos poseemos una cultura ancestral que nos identifica, ya que la misma sociedad, en su convivir diario, nos la transmite. Es aquí donde el sentido de hablar de seres cultos e incultos toma un nuevo significado y desaparece como léxico en el angón popular.

Entendida de esta manera, se convierte en patrimonio de todos, por lo tanto las universidades deben jugar un papel importante, siendo ente rector en la formación de las comunidades, diseñando planes y programas, donde las mismas interactúen, manifestándose su propia idiosincrasia popular y el desarrollo de sus oficios. Por otro lado, el diseño e instrumentación de las políticas educativas culturales estarán siempre orientadas a fortalecer los procesos de institucionalización, cuyo principio central tendrá como intención, legitimar algunos aspectos de la cultura popular.

La institucionalidad experimentada con la experiencia, le otorgó un valor a la producción de los cultores que participaron, avalado por la legitimación que en su momento le otorgo la universidad. Entre los aspectos más relevantes, figuro la disposición de los cultores que todavía sobreviven, dispuestos a reactivar las manifestaciones culturales que sus antecesores venían desarrollando, a través de los años, y el entusiasmo que manifestaron los habitantes de las comunidades, adyacentes al contexto geográfico, los cuales se sintieron útiles, al ser tomados en cuenta para participar en el estudio, esperando seguir desarrollando la formación de nuevos cultores, fortaleciendo de esta forma el vínculo universidad-comunidad.

REFERENCIAS

A. Libros

1 García Canclini, Néstor (2010). Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad. Editorial Paidós. Barcelona.

2 Sandín, M. P. (2003). Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones. Madrid: McGraw-Hill.

5 Quintana, A. (2006). Metodología de Investigación Científica Cualitativa Psicología. Tópicos de Actualidad. Lima: UNMSM.

6 Semán, Pablo y Miguez, Daniel. (2006). Entre santos, cumbias y piquetes. Las culturas populares en la Argentina reciente, Buenos Aires, Editorial Biblos.

7 Thompson, J. B. (2002). Ideología y Cultura moderna. Teoría crítica y social en la era de la comunica-

ción de masas. 2ª Edición, 1ª Reimpresión, Universidad. Autónoma Metropolitana, México. 482 pág.

9 - 11 De Certeau, Michael (2004): La cultura en plural. Ed. Nueva Visión. Bs. As.

10 Bonfil Batalla, Guillermo (1992). Pensar nuestra cultura. México: Alianza.

14 Mendoza Angulo, José (2002). Educación y Desarrollo. Universidad de los Andes. Venezuela.

15 Fernández, Addine; García, Fátima y Batista, G. (2004). Reflexiones de la universalización en el Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona". Material en Soporte Digital, La Habana.

B. Publicaciones periódicas

4 Luengo G. Raquel (2010). Validación de estudios cualitativos (II). Estrategias de verificación. Nure Investigación, N° 49.

3 Instituto Internacional de Investigación Educativa para la Integración. (2008).

Modelo de Investigación Acción Participativa. Venezuela.

16 UNESCO (1998). Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo. Plan de Acción sobre las Políticas para el Desarrollo. Estocolmo.

12 Vallaes, Francois (2006). Programa de apoyo a iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria, Ética y Desarrollo. Banco Interamericano de Desarrollo.

17 UNESCO (2003). Convención para Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Protección del patrimonio inmaterial.

18 Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2004). Informe sobre Desarrollo Humano (PNUD)

19 UNESCO (2005). Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales. París

D. Manuales

8 Valencia, Jorge (2005). Manual Metodológico para la implementación de Cuentas Satélites de Cultura en Latinoamérica, BID, Convenio Andrés Bello. Cap. II N.2 - 5.

The background of the cover features a repeating pattern of light gray hexagons. A large, vibrant orange circle is centered on the page, surrounded by a thin white border. Two hand-drawn, irregular circles in green and blue are also present, framing the orange circle. A faint, dotted gray line extends from the top center towards the orange circle.

Revista
INNDECOMM

Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del COMM